

PARA CONOCIMIENTO DEL APODERADO

REGLAMENTACIÓN SOBRE CARTA POR ACUMULACIÓN DE FALTAS GRAVE

Korc School señala en su reglamento de convivencia estudiante, publicado en nuestro sitio web www.korcschool.com lo siguiente:

Se entiende por Faltas graves: aquellas que corresponden a conductas vinculadas con el actuar socioemocional y social del o la estudiante.

El siguiente listado es un ejemplo no taxativo de este tipo de conductas.

- Incurrir en faltas de respeto o actitudes hostiles, expresadas de forma oral u escrita, ya sea en contra de sus pares u otros miembros de la comunidad escolar.
- Faltar a la honestidad en la interacción con las demás personas.
- Faltar a la honestidad en las pruebas, exámenes u otros medios de evaluación académica, copiando o participando directa o indirectamente en un acto impropio.
- Falsificar y/o adulterar firmas o documentos escolares.
- Hacer uso del teléfono celular o de otros recursos tecnológicos no autorizados, en la sala de clases o en otras dependencias, durante el desarrollo de evaluaciones y actividades curriculares.
- No presentarse a clases durante la jornada escolar, estando el estudiante en el colegio.
- Retirarse del colegio sin autorización previa (cimarra, no mostrar justificativo escrito).
- Infringir las obligaciones establecidas en el presente reglamento vistiendo el uniforme, dentro o fuera del colegio de manera inapropiada.

Graduación de faltas graves.

Carta compromiso: Si el estudiante incurre en faltas leves reiteradas o en una falta grave, se registrará el hecho en el libro de clases y se citará al apoderada(o) a firmar una carta de compromiso. La finalidad es que el estudiante tome conciencia de lo acontecido y realice un compromiso para evitar que el hecho vuelva a suceder.

PRIMERA CARTA DE COMPROMISO POR FALTA GRAVE

En Concón a _____ de _____ año _____. Se cita a entrevista a
El (la) estudiante _____
RUN _____ de educación general básica de nuestro colegio, junto con su
apoderado(a) _____
RUN _____.

Para informar que su pupilo(a) ha incurrido en una falta de carácter
grave _____

_____ (describir

hecho). En consecuencia, dando cumplimiento a nuestro reglamento, se solicita firmar carta
de compromiso a el alumno(a) y apoderado(a), con la finalidad de que se comprometan a
tener una conducta responsable en cuanto al comportamiento y normas básicas de
convivencia escolar establecidas en nuestro reglamento (publicado en nuestra página web
www.korcschool.com).

Además, se señala que en caso de nuevamente incurrir en una falta grave se considerará
una falta gravísima, según nuestro reglamento. En este caso, el o la estudiante junto su
apoderado(a) deberá firmar una carta de amonestación, si la conducta se reitera
corresponderá como sanción la condicionalidad de la matrícula por un periodo

determinado, a existir condicionalidad y nuevamente incurrir en una falta al reglamento, se firmará la condicionalidad estricta, y si aún agotados todos estos procedimientos no se ha cambiado la conducta, se procederá a la cancelación de matrícula para año académico siguiente (2024).

Por último, se señala que las citaciones se realizarán vía email y/o libreta de comunicación, en caso de que el apoderado(a) no asista y justifique su inasistencia, se dará una nueva cita, si nuevamente no asiste. Se tendrá por informado del hecho para cualquier fin legal y se mandará la notificación de la carta al correo electrónico que el o la apoderada ha informado al establecimiento al momento de realizar la matrícula (o al que haya indicado antes de la citación) este solo envío se tendrá como prueba de aviso en este caso.

Yo _____

RUN _____ apoderado(a) _____

Informo que tomo conocimiento de lo informado y me comprometo junto a mi pupilo(a)

RUN _____ a cumplir con los reglamentos del
establecimiento.

Firma apoderado(a)

Nombre estudiante

Firma directivo y/o profesor